CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para confeccionar una lista para futuras vinculaciones temporales de la categoría de

PROFESOR O PROFESORA DE

LENGUAJE MUSICAL

1. EJERCICIO TÉCNICO.

Constará de tres apartados.

- a) Entonación a vista, con acompañamiento de piano o "a capella", de una obra o fragmento.
- b) Lectura a vista al piano del acompañamiento elaborado a una pequeña obra o canción.
- c) Dictado a dos voces de ocho a dieciséis compases.

El aspirante contará con diez minutos de estudio para la preparación de los dos primeros ejercicios una vez le haya sido entregado el material de la misma por parte del Tribunal.

dei Ilibuliui.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y	CALIFICACIÓN
CALIFICACIÓN	
A. Entonación a vista, con	Total:
	Total.
acompañamiento de piano o "a	
capella", de una obra o fragmento	
(máximo 10 puntos).	
1. Emisión correcta de la voz, con	
respiraciones que permitan realizar un	
fraseo musical: de 0 a 2 puntos.	
2. Reproducir con afinación correcta la	
interválica de la melodía dada,	
realizando las distintas alteraciones	
que puedan hallarse en la partitura: de	
0 a 3 puntos. 3. Continuidad en el discurso musical: de	
0 a 1 puntos	
4. Realización del ritmo de la melodía:	
de 0 a 2 puntos.	
5. Realización de las indicaciones	
agógicas de la partitura: de 0 a 1	
puntos.	
6. Realización de las indicaciones	
dinámicas de la partitura: de 0 a 1	
punto.	
B. Lectura a vista al piano del	Total:
acompañamiento elaborado a una	
pequeña obra o canción (máximo 10	
puntos).	*
Continuidad en el discurso musical: de	
0 a 2 puntos.	
2. Exactitud rítmica en el transcurso de	
la partitura y en los posibles cambios	
de compás: de 0 a 2 puntos.	

Exactitud armónica y melódica (tonalidad o escala modal, acordes en sus distintas posiciones y línea melódica): de 0 a 2 puntos.	
 Utilización de los recursos técnicos del piano: de 0 a 1 punto. 	
 Interpretación de la agógica: de 0 a 1 punto. 	
 Interpretación de la dinámica: de 0 a 1 punto. 	
 Interpretación del estilo y carácter musical: de 0 a 1 punto. 	
C. Realización escrita de un Dictado	Total:
musical a 2 voces, de 8 a 16 compases de	
duración (máximo 10 puntos).	
Reproducción de las líneas melódicas	
de las 2 voces, sus direcciones y	
giros: de 0 a 1 punto.	2
2. Fidelidad a la relación interválica de	
las líneas melódicas de las 2 voces:	
de 0 a 4 puntos.	
3. Identificación de la tonalidad o escala	
modal: de 0 a 1 punto.	
4. Identificación del compás: de 0 a 1 punto.	
5. Reproducción de las figuras rítmicas	
de las 2 voces: de 0 a 3 puntos.	
CALIFICACIÓN FINAL: media aritmética	
de los tres apartados (máximo 10	
puntos).	
Para las calificaciones de los apartados A	
v B se realizará la media aritmética con	
las puntuaciones otorgadas por cada uno	
de los miembros del tribunal.	

<

7

2. EJERCICIO DIDÁCTICO.

Consistirá en definir de manera oral, los bloques fundamentales en los que apoyará su trabajo en clase de la materia para un curso de las enseñanzas profesionales de música, especificando actividades, metodología y material. Se valorará la madurez de cada aspirante para elaborar un planteamiento didáctico práctico en el que las secuencias de aprendizaje y actividades que proponga sean coherentes con el currículo oficial. De igual forma se valorará la concreción y calidad de los aspectos descritos, los materiales propuestos, así como ejemplos prácticos y su adecuación a las enseñanzas de la materia. El Tribunal determinará el tema y el curso en el que deberá realizar la exposición y el tiempo que dispondrá para la elaboración y preparación de la misma en clausura el día de la prueba. Durante la intervención se podrá utilizar un guion que no exceder de un folio por una cara y que se entregar al tribunal al término de esta. Con carácter general, podrá utilizarse tanto en la exposición ante el Tribunal como en la elaboración y preparación de la misma en clausura el material auxiliar que considere oportuno en formato papel y que deberá aportar la persona aspirante. La duración de la exposición no superará los 15 minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN
1. CURRÍCULO (1 punto).	Conocer y saber relacionar la normativa curricular tanto estatal como de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	
2. METODOLOGÍA (7 puntos).	 a) Organizar y planificar las propuestas de trabajo en el aula de forma eficiente y motivadora, dando especial importancia a la creatividad y la originalidad (6 puntos). b) Proponer el uso o utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (1 punto). 	
3. EXPOSICIÓN (2 puntos).	a) Realizar una exposición estructurada, coherente y lógica (1 punto).b) Demostrar capacidad de	
comunicación (1 punto). CALIFICACIÓN FINAL (máximo 10 puntos).		